



Salud  
Construcción  
de comunidad

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 15 de octubre del 2019, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", situada en la sala de juntas de la oficina de Recursos Materiales, con dirección en calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco. Se reunieron los Servidores Públicos Roberto Cárabes Quintero, Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ", representante del área requirente y la L.C.P. Mónica Araceli González Villa, Auditor Interno O.P.D. "SSMZ", adscrita a la Contraloría Interna del este Organismo, para que forme parte en la suscripción de dictámenes que validen la adjudicación que se emite respecto a los fallos en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, con la finalidad de emitir el fallo de la Convocatoria a la **LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA con número LSC 179/2019**, de este organismo referente a la adquisición de "Pilas", conforme a las bases se solicitó la apertura de las propuestas de los proveedores participantes vía correo electrónico o propuesta en forma presencial en sobre cerrado y firmado



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y  
3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx



De acuerdo al artículo 69 Fracción I, II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultaron solvente son:

1.- Ofimedia Papelería y Consumibles, S.A. de C.V.

Como proveedor para que surta al O.P.D. "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" al haber cumplido con todas las bases solicitadas en la convocatoria y por haber presentado la mejor propuesta económica, referente a las partidas señaladas. Todo aquel material que no les haya sido adjudicado es porque existe un proveedor con una mejor propuesta económica.

6.- Se procedió al análisis de la propuesta económica mediante el cuadro comparativo (queda anexo al presente documento) y en atención a los criterios de adjudicación que se contemplan en las bases, que se utilizaron como instrumento de análisis para emitir el fallo de adjudicación, por lo que forma parte del expediente para todos los efectos legales correspondientes.

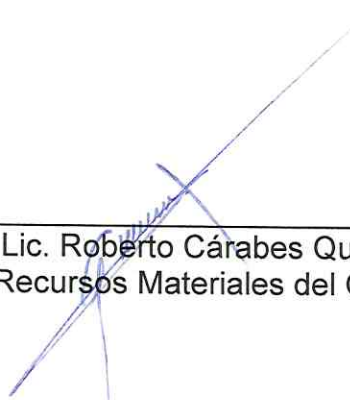
## PROPOSICIONES


UNICA.- En virtud de que el licitante Ofimedia Papelería y Consumibles, S.A. de C.V., fue quien presento la propuesta económica acorde a las necesidades del Organismo y que cumple a cabalidad las especificaciones de las bases de licitación; además que sus precios en el material que le fue adjudicado es conveniente para el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" es procedente adjudicar y por ende se le adjudica el material que se especifica en el punto número 5 a cada uno de los proveedores



**Salud**  
Construcción  
de comunidad

Por lo tanto se emite el presente dictamen a las 10:30 horas de la fecha que suscribe, para que posteriormente se realice todo lo necesario para la compra-entrega del material. Firmando quien intervino.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Roberto Cárabes Quintero  
Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ"

  
\_\_\_\_\_  
L.C.P. Mónica Araceli González  
Auditor Interno del O.P.D. "SSMZ"



**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA**

**DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y  
3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**

Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx





SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN  
 RAMON CORONA # 500, COL. CENTRO, ZAPOPAN JALISCO  
 SSM010830U83

**CUADRO COMPARATIVO COMPRA / SERVICIOS**

REQUISICION	190342
SOL. COTIZACION	3042

SOLICITANTE 01093 - RODRIGUEZ HUERTA JAVIER  
 RESPONSABLE 01288 - CARABES QUINTERO ROBERTO

FECHA 2019/10/08  
 ALMACEN 1 : ALMACÉN HGZ

OBSERVACIONES

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**

0271 - HERIBERTO DIEGO TEJEDA	COT. 1	0324 - OFIMEDIA PAPELERIA Y CONSUMIBLES, S.A. DE C.V.	COT. 2	0147 - JOSE RICARDO NISHIMURA TORRES	COT. 3
MONEDA : PESOS TIPO CAMBIO : 1.0000 OBSERVACIONES : .		MONEDA : PESOS TIPO CAMBIO : 1.0000 OBSERVACIONES : .		MONEDA : PESOS TIPO CAMBIO : 1.0000 OBSERVACIONES : .	
	COT. 4		COT. 5		

ARTICULO	IDENTIFICACION PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	PROV.	PZO	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	COTIZACION 4	COTIZACION 5
951.0003	PILA AA	PII.I	80.000	11.5000	0324	5	14.5500 / 5	11.5000 / 5	12.1700 / 5	0.0000	0.0000
951.0004	PILA AAA	PII.I	80.000	12.6000	0324	5	14.5500 / 5	12.6000 / 5	17.6400 / 5	0.0000	0.0000
951.0006	PILA C	PII.I	10.000	25.0000	0324	5	62.1000 / 5	25.0000 / 5	77.0000 / 5	0.0000	0.0000
951.0045	PILA CUADRADADA 9V	PII.I	24.000	40.0000	0324	5	51.7200 / 5	40.0000 / 5	78.0000 / 5	0.0000	0.0000
<b>TOTALES</b>				3.138.00			4,190.28	3,138.00	5,026.80	0.00	0.00



CP. Mónica Arce Gómez Vda

ROSA MARIA RAMIREZ ARIAS  
 COMPRAS

Mr. Bo.  
 JEFE DE RECURSOS MATERIALES